

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9753** *KRASLAN LAMINADOS DE MADERA, S.A.*

Edicto

Doña Miriam Ramos Rendo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

ANUNCIA

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 295/16, sobre convocatoria judicial a junta general, se ha acordado:

Uno.- Convocar Junta General de la mercantil KRASLAN LAMINADOS DE MADERA, S.A., provista de CIF A-01161066 para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Elección de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.- Nombramiento de Administrador Único.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Dos.- La Junta se celebrará en c/ Júndiz, 6-Pol. de Júndiz C.P. 01015 Vitoria-Gasteiz (Álava).

Tres.- Día y hora: la Junta se celebrará en primera y única convocatoria el 20 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.

Cuatro.- Asisten a los socios los derechos de información previstos en los arts. 196 y 272, LSC, además de los demás derechos que resulten de las previsiones estatutarias y legales.

Cinco.- Actuará como Presidente doña Olatz Aguirre Barceló quien consta como representante de la promotora del expediente LIZARRI, S.L. en la documentación aportada.

Requírase a doña Olatz Aguirre Barceló, quien ha sido designada presidente, a través de la representación procesal de LIZARRI, S.L., a fin de que comparezca a este Juzgado a aceptar dicha designación, lo cual deberá verificarse en el plazo de cinco días desde dicho requerimiento acudiendo en horas de audiencia pública (de 09:00 a 14:00 h) a este Juzgado.

Seis.- La convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario de Noticias de Álava, una vez aceptado el cargo de presidente.

Los gastos de publicación serán satisfechos por el promotor del expediente de conformidad con el art. 7 de la LVJ.

Vitoria-Gasteiz, 19 de octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160078952-1